



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

18 de marzo de 2022

RESUMEN EJECUTIVO
Coordinación de Comunicación Social



INFORMACIÓN CONGRESO

Ya no hay “intervencionismo extraconstitucional” de federación en Michoacán, como con Peña Nieto; ahora hay coordinación, remarca Fidel Calderón

<https://metapolitica.news/2022/03/17/ya-no-hay-intervencionismo-extraconstitucional-de-federacion-en-michoacan-como-con-pena-nieto-ahora-hay-coordinacion-remarca-fidel-calderon/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/no-hay-intervencion-extraconstitucional-con-evaluacion-de-adan-lopez/>

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/asegura-diputado-calderon-michoacan-y-federacion-tienen-buena-coordinacion-en-seguridad/>

Al trascender la visita a Michoacán del secretario de gobernación, Adán Augusto López, el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado, Fidel Calderón Torreblanca, aseveró que actualmente hay una real coordinación entre el gobierno federal y el gobierno del estado y que no hay intervencionismo ni decisiones extraconstitucionales como las que se tomaron con Enrique Peña Nieto. Entre los años 2013 y 2014, el gobierno de la República, con Peña Nieto, intervino en Michoacán enviando a un Comisionado que de facto asumió tareas extraconstitucionales, y que violentaban al estado, recordó el diputado local.

La próxima semana se definiría a quien asumirá alcaldía de Aguililla, adelanta Ernesto Núñez

<https://metapolitica.news/2022/03/17/la-proxima-semana-se-definiria-a-quien-asumira-alcaldia-de-aguililla-adelanta-ernesto-nunez/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/a-mas-tardar-manana-se-define-al-alcalde-sustituto-de-aguililla.htm>

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/michoacan-hoy-determinara-el-verde-edil-sustituto-para-aguililla/>

Se prevé que la próxima semana el Congreso del Estado esté votando ya la propuesta de quien asumirá la presidencia municipal de Aguililla, en relevo de César Arturo Valencia Caballero, quien fue asesinado el 10 de marzo pasado. La presentación de una propuesta de quien asumirá esta posición recaerá o está en la cancha del Partido Verde Ecologista, que es el partido que ganó esa alcaldía en la contienda pasada con Arturo Valencia de candidato.

Proponen crear Comisión de la Familia y Desarrollo Humano Integral en Michoacán

<https://mimorelia.com/noticias/politica/proponen-crear-comisi%C3%B3n-de-la-familia-y-desarrollo-humano-integral-en-michoac%C3%A1n>

<https://postdata.news/diputada-del-pes-propone-creacion-de-comision-de-familia-y-desarrollo-integral/>

Al considerar que la familia es la institución social más importante, la diputada del Partido Encuentro Solidario, Luz María García García, presentó una iniciativa con proyecto de decreto a la ley orgánica del Congreso local para crear la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano Integral. Se pretende que esta comisión esté conformada con cinco diputados y desde ahí generar leyes que protejan la familia y lo que conlleva. "La Comisión de Familia y Desarrollo Humano Integral que se pretende crear con la presente iniciativa



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

tiene como propósito legislar con perspectiva de familia, así como realizar acciones parlamentarias encaminadas a defender, difundir y promover los derechos humanos", apuntó la legisladora.

Proponen que quitarse el condón sin consentimiento de la pareja sea un delito en Michoacán

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/proponen-que-quitarse-el-cond%C3%B3n-sin-consentimiento-de-la-pareja-sea-un-delito-en-michoac%C3%A1n>

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/michoacan-propone-diputado-5-anos-de-carcel-a-quien-se-quite-condon-al-coshar/>

En Michoacán, de 10 a 30 años de cárcel se castigará a quien obligue a tener relaciones sexuales, sin importar si es dentro o fuera del matrimonio, propuso el diputado local Jesús Reyes Galindo Pedraza, este jueves en el Congreso del Estado. Expuso que se presentan cerca de 58 violaciones por día en el país, además de que una de cada tres mujeres vive algún tipo de violencia ya sea verbal o física, sin embargo, 9 de cada 10 violaciones se presentan contra mujeres y una contra varones. Señaló que el agregar en el Código Penal la palabra "*consentimiento*" permitirá tipificar con mayor facilidad este delito, sin embargo, reconoció que esto no evitará que se continúe cometiendo este delito, pero sí es un avance.

Diputados desechan 3 demandas de juicio político contra Silvano Aureoles

<https://www.contramuro.com/diputados-desechan-3-demandas-de-juicio-politico-contra-silvano-aureoles/>

<https://postdata.news/con-el-voto-en-contra-de-morena-congreso-de-michoacan-desecho-juicios-politicos-contra-silvano-aureoles/>

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-declara-improcedentes-los-juicios-pol%C3%ADticos-contra-de-silvano-aureoles>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/declararan-improcedentes-2-demandas-de-morena-contra-silvano-aureoles/>

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/congreso-de-michoacan-desecha-3-juicios-politicos-vs-silvano/>

Comisiones legislativas del Congreso de Michoacán encontraron improcedentes los argumentos presentados en 3 solicitudes de particulares que buscaban iniciar juicio político contra el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Las dos primeras solicitudes de juicio político contra Silvano Aureoles fueron hechas por actores de Morena, de un lado, el exdiputado local José Alfredo Flores Vargas y de otro lado, el representante electoral de ese partido, David Valdovinos Ochoa.

El 3 de agosto de 2021 el exdiputado acusó a Aureoles Conejo de violar la soberanía y libertad del estado, y de faltar a sus responsabilidades como servidor público, y ese mismo día el representante electoral morenista le acusaba de intervenir en las elecciones.

Ante delitos electorales de Silvano el Congreso cerró los ojos: diputado

<https://www.quadratin.com.mx/politica/ante-delitos-electorales-de-silvano-el-congreso-cerro-los-ojos-diputado/>

El Congreso del Estado cerró los ojos ante la serie de delitos electorales cometidos por el ex gobernador Silvano Aureoles y por ello dejaron a salvo los derechos de los promoventes de tres juicios políticos en contra del ex mandatario estatal, al declararlos improcedentes,



18 de marzo de 2022

afirmó el diputado Juan Carlos Barragán. Hasta el inicio de la sesión del pleno de la 75 Legislatura, los diputados del partido Morena iban a votar a favor de los dictámenes presentados por las comisiones de Gobernación y la de Puntos Constitucionales, pero en el transcurso de la sesión cambiaron de opinión y junto con diputados del PT, votaron en contra. Ante la posibilidad de impugnar los dictámenes con los que se propuso la improcedencia, solicitaron la lectura completa de los dictámenes y no solo el resolutivo como es costumbre, lo cual se llevó casi cinco horas, pero ni por el desgaste causado hubo cambio en el sentido de los votos.

Trabajan iniciativa para agravar penas por homicidio de periodistas en Michoacán

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/trabajan-iniciativa-para-agravar-penas-por-homicidio-de-periodistas-en-michoac%C3%A1n>

Tras los asesinatos de periodistas en Zitácuaro en los últimos meses, en Michoacán se ha comenzado a trabajar en una iniciativa de ley al Código Penal donde el delito de homicidios y lesiones tengan penas agravantes cuando se cometan en el ejercicio de la función periodística, porque hay una amenaza a la libertad de expresión, compartió la subsecretaria de Derechos Humanos y Población, Elvia Higuera Pérez. La funcionaria estatal mencionó que esta iniciativa se trabaja en conjunto con periodistas del estado, para construir mejores condiciones y se genere una protección absoluta e integral ante cualquier situación de riesgo a los trabajadores de medios de comunicación.

Busca Congreso equilibrio en objeción de conciencia y aborto legal seguro

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/126773-busca-congreso-equilibrio-en-objecion-de-conciencia-y-aborto-legal-seguro.html>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/aborto-proponen-de-nuevo-regular-la-clausula-de-objecion-de-conciencia/>

El congreso del Estado, analiza regular la objeción de conciencia en los abortos legales en Michoacán, para no obligar al personal médico a realizar la interrupción del embarazo, si su religión o conciencia se lo impiden y a su vez que las mujeres cuenten con galenos capacitados que no pongan en riesgo su vida. La propuesta fue presentada por el legislador Juan Carlos Barragán Vélez, quien expuso la necesidad de realizar adiciones a la Ley de Salud en Michoacán, debido a que en México se estima que se practican alrededor de 750 mil a un millón de abortos clandestinos anualmente, los cuales en su mayoría se desarrollan en ambientes de inseguridad y provoca que alrededor del 36 por ciento de las mujeres, padezcan complicaciones.

Alista bancada de PT iniciativa para aumentar penalidad a homicidas de periodistas

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/126769-alista-bancada-de-pt-iniciativa-para-aumentar-penalidad-a-homicidas-de-periodistas.html>

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la 75 Legislatura, Reyes Galindo Pedraza, adelantó que presentarán propuestas para modificar el Código Penal en Michoacán para incrementar las penas a todos aquellos que asesinen a periodistas. Cuestionado al respecto, consideró necesario que todos aquellos victimarios de periodistas, padezcan penas ejemplares, en aras de inhibir la intención de trastocar la libertad de expresión. “Para que la pena que se establezca y se tipifique a esta conducta de agredir de lesionar y de matar a periodistas, sea ejemplar y que inhiba la actividad contra los periodistas y podremos entonces presentar una iniciativa en esta materia, para que



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

podamos fortalecer el esquema de sanciones, para quien se atreva a trastocar esta esfera”, indicó.

Vínculo matrimonial o de pareja, no obligará a mujeres a tener relaciones sexuales

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/126765-vinculo-matrimonial-o-de-pareja-no-obligara-a-mujeres-a-tener-relaciones-sexuales.html>

El Congreso del Estado analiza modificaciones al Código Penal en Michoacán para castigar hasta con 15 años de prisión a todo aquel que abuse del vínculo matrimonial, concubinato o relación de pareja, para obligar a una persona a tener relaciones sexuales. La propuesta presentada por el coordinador de la bancada petista en la 75 Legislatura, Reyes Galindo Pedraza, expone que es necesario que se castigue este tipo de acciones, debido a que tan solo en el 2021, se denunciaron 21 mil 189 violaciones simples y equiparadas, es decir, un promedio de 58 casos al día.

Incremento de personal en el Congreso complicó sus finanzas: Adriana Hernández

<https://metapolitica.news/2022/03/17/incremento-de-personal-en-el-congreso-complico-sus-finanzas-adriana-hernandez/>

El incremento de personal en el Congreso del Estado en esta Legislatura ha metido en una situación complicada a las finanzas del Poder Legislativo; sin embargo, se está a la espera del diagnóstico que entregará la Secretaría de Finanzas del Congreso para conocer la magnitud y características del problema. Esto lo refirió Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y dijo que todavía se está en proceso de elaboración el referido diagnóstico por parte de la titular de Finanzas del Legislativo, Rocío Pineda Gochi. Hernández Íñiguez dijo que si bien se está buscando cómo se pueden optimizar los recursos en el Congreso para lograr que se disminuya el gasto, esto se tiene que hacer sin que se atropellen los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Congreso Se Dispone A Votar Propuestas Sobre Femicidios Próxima Semana

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/michoacan-congreso-se-dispone-a-votar-propuestas-sobre-femicidios-proxima-semana/>

La **presidenta del Congreso del Estado** de Michoacán, Adriana Hernández, espera que para la próxima semana de este mes de marzo se encuentren listas las comisiones de Justicia y de Igualdad Sustantiva para presentar las diversas iniciativas en torno al feminicidio, entre las que se encuentra la presentada por la mamá de **Jessica González Villaseñor** que propone cárcel vitalicia para los feminicidas. «Yo he estado en comunicación con las comisiones tanto de justicia como de igualdad sustantiva que es donde se turnaron estas iniciativas, y espero que en estos días están por dictaminar. También Cristo Villaseñor y su mamá presentaron una iniciativa enfocada con el tema de endurecimiento de las penas de feminicidas, yo creo que también va a salir a buen puerto», declaró la diputada de la bancada del PRI en esta LXXV Legislatura.

BOLETINES:

Diputadas y diputados escuchan a directores de Escuelas de Tiempo Completo en Michoacán



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Adriana Hernández Íñiguez, reiteró que la 75 Legislatura está en total disposición de escuchar todas las voces y legislar de la mano de la ciudadanía, instituciones y sectores; al recibir en Palacio Legislativo a un grupo de directores y directoras de Escuelas de Tiempo Completo de Michoacán. Afirmó que el tema educativo es prioritario para el Congreso del Estado, "es un tema que a todos y todas nos preocupa y nos ocupa, porque afecta a lo más valioso que tenemos en el mundo: nuestros niños y niñas".

Propone Reyes Galindo que sea tipificado como delito quitarse el preservativo sin el consentimiento de la pareja

Que aquellas personas que sin el consentimiento de su pareja no utilicen o dejen de utilizar un método preservativo durante el acto sexual, coito o relación sexual, que pueda tener como consecuencias embarazo no deseado o enfermedad de transmisión sexual, sean castigadas ante la ley, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reyes Galindo Pedraza. A través de una iniciativa que presentó ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado el diputado por el Distrito 22 de Múgica, planteó la necesidad de que en las acciones para eliminar la violencia hacia la mujer, se adicione un artículo denominado Agresión Sexual dentro del Código Penal de Michoacán.

Banco de Datos Genéticos dará respuestas a familias de desaparecidos: Margarita López

Un banco de datos genéticos dará respuestas a familias de desaparecidos que llevan años buscando a sus seres queridos, aseguró la diputada Margarita López Pérez, al proponer ante el Congreso del Estado una ley que establezca este mecanismo institucional. Argumentó que las cifras del Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Cuerpos Recuperados, señalan que en el periodo del 1 de enero al 31 de Junio de 2021, se mantiene la búsqueda de 89,488 personas desaparecidas, en cuya estadística, Michoacán concentra el mayor número de reportes, destacando los municipios de Morelia, Apatzingán, Cd. Hidalgo, Uruapan, Jacona, Álvaro Obregón, Yurécuaro, Lázaro Cárdenas, Ixtlán, Chavinda y Coahuayana.

Los nombramientos en el Congreso del Estado, por paridad de género

Con la finalidad de garantizar la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones, y además para ocupar cargos públicos al servicio del Poder Legislativo del Estado, las y los diputados de la Septuagésima Quinta Legislatura aprobaron reformas al artículo 47 la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. A propuesta de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, el Pleno votó a favor de las reformas a fin de que la Junta de Coordinación Política al momento de proponer las ternas para la designación de las personas que ocuparán el cargo de titular de algunos de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado, atienda el Principio Constitucional de Paridad de Género.

Proponen diputadas y diputados regular la objeción de conciencia en hospitales públicos y privados

Con el objeto de regular la objeción de conciencia en los abortos legales en el Estado, que no es más que, el derecho del personal médico y de enfermería para negarse a practicar el aborto en los casos permitidos por la ley. El diputado Juan Carlos Barragán Vélez y las



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

diputadas Julieta García Zepeda y Eréndira Isauro Hernández, presentaron la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se adiciona la ley de salud del estado, con el propósito de respetar los derechos de las mujeres y personas gestantes, así como del personal de salud.

Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género evaluará informe de Fiscalía

El Pleno del Congreso del Estado votó a favor de reformar el artículo 77 de su Ley Orgánica y de Procedimientos para otorgarle atribución a la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, a fin de evaluar y dictaminar en la materia de su competencia, y de manera prioritaria, los delitos en materia de violencia de género, en el Informe Anual que rinda el Fiscal General del Estado. A partir de su publicación, las comisiones de Justicia así como la de Igualdad Sustantiva y de Género, generarán dictámenes con mayor contenido de análisis que, en principio responda a las demandas de las mujeres, y a la sociedad en su conjunto. Lo cual, contribuye a la transparencia, rendición de cuentas, combate a la impunidad, así como el empoderamiento de las mujeres.

Aprueba Congreso de Michoacán reforma para brindar financiamiento a comunidades con alto índice de emigración

Con el propósito de fortalecer los esquemas de financiamiento para las comunidades con elevados índices de emigración y marginación, las diputadas y diputados de la 75 Legislatura aprobaron reformas a la Ley de Financiamiento Rural y a la Ley de Desarrollo Rural. El dictamen presentado por las comisiones unidas de Desarrollo Rural y de Desarrollo Social, tiene como finalidad impulsar programas que permitan la promoción de los derechos humanos de los migrantes, ampliando las oportunidades para que los municipios y comunidades con elevados índices de emigración y de alta y muy alta marginación dispongan de recursos financieros accesibles.

Propone Oscar Escobar sanciones a funcionarios públicos que violen el juramento constitucional

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las atribuciones de los funcionarios públicos y evitar la violación al juramento constitucional realizado al momento de su toma de protesta, Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro, presentó la iniciativa con la que se propone adicionar el artículo 272 bis del Código Penal del Estado. Esto derivado de diferentes conductas en las que ciudadanos se han visto afectados por el uso de recursos o espacios públicos para ser vulnerada en sus derechos, el legislador panista expresó la necesidad de reforzar las sanciones para quienes falten al juramento constitucional ante la sociedad.

Piden diputadas y diputados reforzar programas de atención a salud mental en Michoacán

Con un llamado a reforzar los programas para la atención de la salud mental de las y los michoacanos, el Congreso del Estado exhortó al Ejecutivo Estatal, así como a los 112 presidentes municipales y al Concejo Mayor de Cherán, para que en uso de sus atribuciones, se emprendan políticas públicas y acciones encaminadas al diagnóstico oportuno y detección temprana de trastornos mentales. Asimismo, para que, a través de las Secretarías de Política Social, de Salud y de Seguridad Pública, se generen estrategias



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

para garantizar la atención médica, y en su caso, el tratamiento adecuado, para frenar la desafortunada ola de intentos de suicidio y suicidios en la entidad.

Necesaria estrategia para mejorar atención de salud de migrantes repatriados: Congreso

Las y los diputados de la 75 Legislatura aprobaron exhortar a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal para que colaboren activamente a fin de diseñar una estrategia que resulte en la aprobación de un excedente presupuestal en el monto destinado a la atención de la salud de los migrantes repatriados, particularmente los paisanos michoacanos que regresan a Michoacán sin seguridad social en los Estados Unidos de Norteamérica. La propuesta, presentada por la diputada Julieta Hortensia Gallardo Mora, señala que la migración es uno de los flagelos de nuestros tiempos; Michoacán es un estado altamente migrante, debido a que hay más de cuatro millones de michoacanos radicando en Estados Unidos, posicionando a la entidad dentro de los tres primeros lugares en intensidad migratoria a nivel nacional y el primer lugar como receptor de remesas.

Demanda Congreso instalación de muros al interior de bancos para impedir robos

A propuesta de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, el Pleno del Poder Legislativo aprobó un exhorto al Gobernador del Estado, para que se coordine con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Asociación de Bancos de México, para promover la instalación de muros al interior de las sucursales bancarias, que impidan ver las operaciones que se realizan y así prevenir robos. La exposición de motivos señala que, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2021 tuvieron verificativo 212 robos a instituciones bancarias, 124 de los cuales fueron realizados con violencia. Tal cifra representa una disminución de 23.6 por ciento respecto de 2020, cuando se registraron 288 de estos delitos.

Diputada Adriana Hernández busca mayor seguridad en sucursales bancarias

Con la finalidad de prevenir actos delictivos en instituciones bancarias y robos a cuentahabientes, la Diputada local Adriana Hernández Iñiguez, presentó un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que se coordine con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Asociación de Bancos de México, a fin de que se promueva mayor privacidad al interior de las sucursales. “Se busca promover la instalación de muros al interior de las sucursales bancarias los cuales impidan ver las operaciones que se realizan, y así prevenir la realización de robos en perjuicio de las propias instituciones crediticias y de sus clientes”, puntualizó la legisladora.

Se aprueba reforma de Fanny Arreola, Congreso deberá garantizar paridad en áreas administrativas

El Congreso del Estado deberá garantizar la paridad de género en las designaciones en los cargos públicos de los órganos técnicos y administrativos del Poder Legislativo, luego de que el Pleno aprobara la reforma impulsada por la diputada Fanny Arreola Pichardo, coordinadora de la Representación Parlamentaria. En la sesión celebrada este jueves, el Pleno avaló la iniciativa para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Estado de Michoacán, presentada por la diputada del Distrito de Apatzingán, con la que también se homologan las reformas constitucionales tanto federal como estatal con la norma que rige este Poder.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

Aprueba Pleno del Congreso exhorto para la atención del suicidio propuesto por Víctor Manríquez

El Pleno de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado aprobó un exhorto propuesto por diputado Víctor Manuel Manríquez González del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que el titular del Poder Ejecutivo emprenda políticas públicas y acciones para diagnosticar y atender trastornos mentales que podrían derivar en intentos de suicidios y suicidios. En la sesión ordinaria de este día y ante el Pleno, el también coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, manifestó que mediante el exhorto se busca que la administración estatal pueda garantizar la atención médica y el tratamiento adecuado con el fin de disminuir el flagelo del suicidio en todo el estado.

A propuesta de Julieta Gallardo, Congreso exhorta a Federación y Estado a brindar atención a migrantes repatriados

El Congreso de Michoacán exhortó a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Estado a que coordinen esfuerzos y diseñen una estrategia que resulte en la aprobación de un excedente presupuestal en el monto destinado a la atención de la salud de los migrantes repatriados en beneficio de los connacionales michoacanos que regresan a la entidad, propuesta que presentó la diputada Julieta Gallardo Mora. Al hacer uso de la voz en el Pleno de la LXXV Legislatura Local, la diputada por el Distrito de Puruándiro señaló que la inequidad en la distribución del ingreso y los enormes rezagos en el acceso a los servicios mínimos condena a la mitad de la población a la marginación y a la pobreza, ante lo que miles de personas han dejado sus comunidades para mejorar su situación económica y la de sus familias y también por los conflictos de inseguridad.

Se pronuncia Moni Valdez ante la reforma eléctrica propuesta por el Gobierno federal

La diputada por el distrito VII de Zacapu, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Estela Valdez Pulido se pronunció para que en la propuesta de reforma eléctrica propuesta por el ejecutivo federal se garantice que el derecho humano a un medio ambiente sano. En la sesión ordinaria de este día, la diputada señaló que actualmente la propuesta que se discute en el Congreso de la Unión es vaga al el papel que tendrán la generación de energías limpias, ni la transición energética, antes bien da prioridad al uso del combustible para la creación de electricidad.

NOTA POLITICA

Lo mejor, una sola fórmula de unidad para renovar dirigencia del PRI: Hernández

<https://mimorelia.com/noticias/politica/lo-mejor-una-sola-f%C3%B3rmula-de-unidad-para-renovar-dirigencia-del-pri-hern%C3%A1ndez>

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Adriana Hernández Íñiguez, señaló que coadyuvará a la unidad del partido en busca de una fórmula única para lograr fortalecer el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo anterior, luego de que el pasado fin de semana se dio a conocer la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal de este instituto político. **Hernández Íñiguez** reconoció ante la situación de **inseguridad** que se vive en Michoacán lo mejor es que se registre una sola fórmula para no poner en riesgo a la militancia.



18 de marzo de 2022

INE ordena el retiro de publicidad de la "revocación de mandato" en Michoacán
<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/ine-ordena-el-retiro-de-publicidad-de-la-renovacion-de-mandato-en-michoacan-8006295.html>

En Michoacán fueron colocados un total de 63 espectaculares promocionales de la revocación de mandato, mismos que deberán ser retirados en un plazo de 72 horas que otorgó el Instituto Nacional Electoral (INE) y que está por cumplirse. Sin embargo, en caso de que las personas físicas y morales, incluidas en el Registro Nacional de Proveedores de ese Instituto, acrediten la legalidad de la misma, la publicidad podrá permanecer, informó el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital, David Alejandro Delgado Arroyo.

En Acción Nacional no cesaremos en la defensa de las Estancias Infantiles: Berenice Juárez

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/en-accion-nacional-no-cesaremos-en-la-defensa-de-las-estancias-infantiles-berenice-juarez.htm>

Ante la falta de solidaridad de los diputados federales de Morena, el autoritarismo del gobierno federal y la falta de pruebas de la supuesta "red de corrupción", en Acción Nacional, junto a la sociedad organizada, no cesaremos en la demanda de reintegrar el programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras en todo el país, aseguró la legisladora, Berenice Juárez Navarrete. "No entendemos la contradicción del gobierno federal de afectar a los niños y padres más desprotegidos y más necesitados. Nos queda claro que este gobierno está en contra de las mujeres y de defender sus derechos, al contrario, se ha dedicado a desaparecer todos los apoyos para mejorar las condiciones de las madres trabajadoras", refirió.

Dos ediles de Encuentro Solidario han recibido amenazas

<https://www.quadratin.com.mx/politica/dos-ediles-de-encuentro-solidario-han-recibido-amenazas/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/preocupados-alcaldes-del-pes-por-violencia/>

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/se-manifestaran-ediles-del-pes-por-inseguridad-el-proximo-domingo/>

El dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario (PES) Michoacán, Eder López García, dio a conocer que dos de sus ocho presidentes municipales han recibido amenazas y cuentan con protección y los otros seis están preocupados por los recientes asesinatos de dos ediles. En declaraciones hechas en el vestíbulo del Congreso del Estado, a donde acudió para atestiguar la presentación de la propuesta de la única diputada de este instituto político, Luz María García, para la creación de una Comisión de Familia y Desarrollo Humano Integral, aceptó que sí están preocupados. Los dos alcaldes del PES que cuentan con protección son el de Chinicuilá, Rubén Larios, así como Xóchitl Kareli del Río, presidente municipal provisional de Penjamillo.

NOTAS GOBIERNO

Primer encuentro Gobierno-periodistas: violencia e impunidad preocupación central



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

<https://revolucion.news/primer-encuentro-gobierno-periodistas-violencia-e-impunidad-preocupacion-central/>
<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/exigen-periodistas-a-segob-garantizar-ejercicio-de-libertad-de-expresion/>
<https://www.noventagradados.com.mx/politica/exigen-periodistas-no-revictimizar-armando-linares-culpanolo-de-su-muerte.htm>

La impunidad en el caso de periodistas asesinados, así como la violencia contra comunicadores, fue la preocupación central abordada en el primer encuentro sostenido por integrantes del Colectivo NiUnoMás Michoacán, con autoridades estatales encabezadas por Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno. En el encuentro que se prolongó por dos horas, los integrantes de NiUnoMás demandaron a las autoridades la no revictimización de Armando Linares, director de Monitor Michoacán asesinado el pasado 15 de marzo en su domicilio en Zitácuaro. Condenaron las informaciones oficiales que señalan que Armando rechazó el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, por esto ser esta una versión revictimizante, “como si esto representara una licencia para que lo mataran, o Armando tuviera responsabilidad de su muerte”.

CEDH registra 23 quejas interpuestas por periodistas en poco más de un año

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cedh-registra-23-quejas-interpuestas-por-periodistas-en-poco-m%C3%A1s-de-un-a%C3%B1o>

De acuerdo a estadísticas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán han sido interpuestas 23 quejas por periodistas durante el año pasado y lo que va del presente. Solo durante el año pasado se interpusieron nueve quejas por periodistas agraviados, mientras que por los eventos registrados en las manifestaciones del pasado 8M se generaron 14 quejas adicionales, estas últimas aún en trámite. Entre las autoridades señaladas de presuntamente cometer violaciones a los derechos de las personas que ejercen el periodismo, está personal de instancias de seguridad pública, procuración de justicia, así como el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

No más Isla de La Palma; ahora, Parque Logístico e Industrial de LC: SEDECO

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/no-mas- isla-de-la-palma-ahora-parque-logistico-e-industrial-de-lc-sedeco/>

Tras la cancelación de la Zona Económica Especial, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) impulsa en la Isla de La Palma, un proyecto denominado como “Parque Logístico e Industrial de Lázaro Cárdenas”, el cual ofrece un desarrollo bajo tres vertientes y el hermanamiento con otras ciudades del bajío mexicano. De acuerdo con Alfredo Anaya Orozco, titular de la dependencia, como una manera de “adaptarse a lo que hay” y aprovechando el momento histórico que vive Michoacán, desde lo político, por ejemplo, se trazó la meta de crear en 628 hectáreas “las condiciones necesarias que contribuyan a resolver las crecientes necesidades” en industrias como la siderurgia, metalmecánica, automotriz y agroindustrial, principalmente.

Gobierno digital sacará a Michoacán del burocratismo y combatirá la corrupción: Bedolla

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/gobierno-digital-sacara-a-michoacan-del-burocratismo-y-combatira-la-corrupcion-bedolla.htm>



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la instalación de la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado de Michoacán, cuyo objetivo será generar la agenda digital del estado para continuar ampliando los servicios digitales y accesibilidad a internet para los michoacanos. El mandatario destacó que esto representará una nueva etapa en la forma de la gestión pública y la prestación de servicios, especialmente en términos de transparencia, pues coadyuvará a erradicar la corrupción, eficientar los trámites y acercar los gobiernos a los ciudadanos.

Mañana inicia la K'uínchekua, la fiesta de Michoacán, en las Yácatas de Tzintzuntzan

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/manana-inicia-la-kuincheckua-la-fiesta-de-michoacan-en-las-yacatas-de-tzintzuntzan/>

Música, cantos, danzas y ceremonias religiosas de los pueblos michoacanos en la Zona Arqueológica “Las Yácatas” de Tzintzuntzan es lo que miles de visitantes podrán disfrutar a partir de este viernes en la K'uinchekua, la fiesta de Michoacán. Los días 18, 19 y 20 de marzo, a un costado de las yácatas, que anteriormente era un centro ceremonial de los purépechas, se realizará este evento, en el cual esperan la asistencia de más de 5 mil personas durante los tres días de actividades. Los boletos son gratuitos.

Partido Querétaro-Atlético San Luis será resguardado por 150 elementos de seguridad

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/deportes/partido-queretaro-atletico-san-luis-sera-resguardado-por-150-elementos-de-seguridad-8008026.html>

Un total de 150 elementos fueron designados para emprender el operativo de seguridad en el partido entre Querétaro y Atlético San Luis, el cual se disputará en punto de las 21:05 horas en el estadio Morelos de Morelia y que corresponde a la jornada 11 del Grita México Clausura 2022, informó la Liga MX. Luego de que los comisarios de la Liga MX se reunieran con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, Policía municipal, Guardia Nacional, Protección Civil, Bomberos, directiva del Atlético Morelia y Querétaro, se tomó la decisión de asignar este número para evitar contratiempos en lo que es calificado como un partido de alto riesgo.

MORELIA

Entre 8 y 9 millones de pesos, pago por iluminación pública en Morelia

<https://indiciomich.com/entre-8-y-9-millones-de-pesos-pago-por-iluminacion-publica-en-morelia/>

Desde que se realizó el reemplazamiento de las luminarias en el municipio de Morelia, los cobros por el servicio no han disminuido, por lo que se mantienen entre 8 y 9 millones de pesos, informó el secretario de servicios públicos del municipio, Netzahualcóyotl Vázquez Vargas. En entrevista colectiva mencionó que al cifra es variable, ya que en la época de lluvias se llega al tope máximo porque se deben realizar cambios en los transformadores.

“No hay una situación en la que antes pagabas 12 millones de pesos y ahora 8, o que tuviéramos un ahorro de al menos un millón, no lo hay”, dijo en referencia a lo señalado por la administración municipal anterior respecto a los proyectos de ahorro que se derivarían de la sustitución de las lámparas.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

Ayuntamiento aún no transparenta gasto de Alfonso en viaje a España

<https://www.contramuro.com/ayuntamiento-aun-no-transparenta-gasto-de-alfonso-en-viaje-a-espana/>

Pese a que el Presidente Municipal de [Morelia](#), Alfonso Martínez Alcázar había dado a conocer que durante el mes de febrero se estaría presentando la información de su viaje a España, hasta el momento ni el Tesorero Municipal, ni la página de Transparencia del Municipio se ha dado cuenta de dicho gasto. Este medio de comunicación, consultó la información vertida en el último documento que emitió la página del Ayuntamiento, en su categoría «Información Pública», en la pestaña «Gastos por concepto de viáticos y representación», en dónde en el caso específico del edil moreliano, solamente muestra 5 viajes que ha realizado dentro de la República Mexicana, viajando una vez a Ciudad de México con gastos por 16 mil pesos y otro al Estado de México, en dónde gastó poco más de 3 mil pesos.

Alejandro Cussi presume policías tendrán servicio médico a bajo costo en Clínica Municipal

<https://www.monitorexpresso.com/alejandro-cussi-presume-policias-tendran-servicio-medico-a-bajo-costoen-clinica-municipal/>

Alejandro González Cussi, Comisionado de Seguridad Ciudadana en Gobierno de Morelia, indicó que acababan de firmar un convenio con la Clínica Municipal de Morelia para dar servicio médico a bajo costo a policías del municipio. Cussi indica en su video que firmaron un convenio de colaboración entre Seguridad Pública y la Clínica Municipal, a cargo de José Murguía, para proporcionar atención médica a los elementos de policía en el municipio. Hoy celebramos la formalización de este convenio por escrito que nos permitirá atender de manera integral a todos los elementos, desde luego del punto de vista de salud”.

Mujeres grafitean de nueva cuenta Palacio de Gobierno

<https://www.atiempo.mx/morelia/mujeres-grafitean-de-nueva-cuenta-palacio-de-gobierno/>

Un grupo de mujeres de nueva cuenta pintarrajearon la cantera del edificio que alberga Palacio de Gobierno apenas a unos días de que fue limpiado por autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Michoacán. Fue al filo de las 4 de la mañana de este jueves cuando las mujeres colocaron una manta en la fachada del histórico edificio y rayaron algunas canteras para pedir «el esclarecimiento del feminicidio de Nilda Rosario».

NOTAS DE SALUD

IMSS trabaja para implementar medicina de precisión en tratamiento a menores con cáncer

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/imss-trabaja-para-implementar-medicina-de-precisi%C3%B3n-en-tratamiento-a-menores-con-c%C3%A1ncer>

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informaron a las madres y los padres de pacientes pediátricos con cáncer el avance de los trabajos para implementar la medicina de precisión, la cual consiste en llevar el conocimiento producto de la investigación básica a la aplicación clínica, en beneficio de los menores atendidos en las unidades



18 de marzo de 2022

médicas oncológicas de las 35 Representaciones estatales. Durante la septuagésima novena reunión del grupo de trabajo, la doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, refirió que este año se desarrollará la investigación que permita identificar factores particulares en cada uno de los pacientes para dar tratamientos dirigidos.

Michoacán registra tasa de recuperación por Covid-19 del 94%

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-registra-tasa-de-recuperaci%C3%B3n-por-covid-19-del-94>

Michoacán registra una tasa de recuperación anti Covid-19 del 94.97%, lo que representa que, de los 171 mil 762 casos confirmados en los 2 años de pandemia, 163 mil 125 han ganado la batalla al virus. Los datos anteriores emanan de la plataforma realizada por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), con corte al 15 de marzo, donde se tiene un registro de defunciones de 8 mil 527 durante los 2 años de pandemia, lo que significa que la entidad tiene una tasa de letalidad del 4.96 por ciento. Actualmente el IMSS, es el sector que registra mayor ocupación hospitalaria con 23.53 por ciento; seguido de ISSSTE con 21.68, hospitales privados con 7.81 por ciento; SSM 4.78 e IMSS Bienestar con un 1.33 por ciento.

Reportan 58 casos nuevos de Covid-19 y una sola defunción en Michoacán

<https://mimorelia.com/noticias/salud/reportan-58-casos-nuevos-de-covid-19-y-una-sola-defunci%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n>

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/sigue-entre-treintaneros-predominio-de-covid-19-8008344.html>

En Michoacán se registraron 58 casos nuevos de Covid-19, así como que se reportó una defunción extemporánea en la entidad a causa del virus, esto de acuerdo con el reporte diario de la Secretaría de Salud en el estado correspondiente al 16 de marzo, pero publicado este día 17 de marzo. Los municipios que concentran más casos nuevos en este corte son Morelia con 34, Lázaro Cárdenas con 4, Quiroga con 4 y Pátzcuaro con 3, principalmente. Los tres municipios que más casos acumulados registran en la entidad durante estos dos años de pandemia, son Morelia con 47 mil 219 ; Lázaro Cárdenas con 16 mil 730 y Uruapan con 13 mil 577, respectivamente.

EDUCACION

Más de 3.6 millones de alumnos dejarán de asistir a las escuelas de tiempo completo

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/126778-mas-de-3-6-millones-de-alumnos-dejaran-de-asistir-a-las-escuelas-de-tiempo-completo.html>

Aún se siente el temblor que en el país causó la noticia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien en voz de Delfina Gómez Álvarez anunció de cerrar la escuelas de tiempo completo, lo que sería un cierre intempestivo, noticia que fue recibida por directivos, maestros, personal de intendencia, padres de familia y alumnos, siendo estos últimos los más afectados. Rodolfo Lemus, líder del antorchismo en la capital michoacana indicó que al efectuarse este recorte más de 3.6 millones de niños y niñas dejarán de asistir a las escuelas de tiempo completo donde recibían mejores condiciones de preparación y protección.



18 de marzo de 2022

FNERRR se manifiesta contra cancelación de Escuelas de Tiempo Completo

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/fnerrr-se-manifiesta-contra-cancelacion-de-escuelas-de-tiempo-completo-8006240.html>

<https://primeraplana.mx/archivos/861914>

A la par de cientos de estudiantes a nivel nacional, alumnos de diferentes niveles educativos adheridos a la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR) en Michoacán se manifestaron en contra de la cancelación del programa Escuelas de Tiempo Completo. Pese a que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla aseguró que desde la administración estatal se mantendrán operando las 833 escuelas que recibían recursos de carácter federal para trabajar en este esquema, el contingente señaló que la protesta es en favor de todas las familias en el país, no sólo las del estado.

Profesores manifiestan en la SEE; exigen pago de adeudos

<https://www.atiempo.mx/morelia/profesores-manifiestan-en-la-see-exigen-pago-de-adeudos/>

Decenas de miembros del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Pátzcuaro y Apatzingán denuncian que existen adeudos salariales de enero, febrero y marzo. Profesores y trabajadores de la educación se manifiestan esta mañana frente a las oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) de Michoacán. Decenas de miembros del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Pátzcuaro y Apatzingán (SUTISPA) denuncian que existen adeudos salariales de enero, febrero y marzo.

Signan DIF e INEA convenio de colaboración para evitar rezago educativo

<https://www.quadratin.com.mx/politica/signan-dif-e-inea-convenio-de-colaboracion-para-evitar-rezago-educativo/>

Con el objetivo de combatir el rezago educativo entre las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad bajo resguardo del Sistema DIF Michoacán, se realizó una firma de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En un comunicado de prensa se informó que la presidenta honoraria del organismo, Grisel Tello Pimentel manifestó que con este convenio se establecen las bases generales para promover los servicios educativos que ofrece el INEA a las y los beneficiarios que se encuentren con rezago educativo dentro de los Centros de Asistencia Social del DIF.

Poder de Base anuncia tomas en rechazo a funcionarios educativos

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/poder-de-base-anuncia-tomas-en-rechazo-a-funcionarios-educativos/>

En los últimos días, el magisterio michoacano se ha mantenido en rechazo a nombramientos que llevan meses en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) y anunció toma indefinida de áreas de supervisión escolar y jefaturas del sector en el estado. Primero fue el gremio que encabeza Gamaliel Guzmán, de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y ahora fue el opuesto, el denominado Grupo Poder de Base. En este sentido, el referido grupo indicó mediante un posicionamiento que está en contra de la designación de al menos tres funcionarios, siendo



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

Eric López Villaseñor al frente de la Dirección de Primarias; José Alejandro Robledo González en la subdirección de Primarias.

NOTAS DE SEGURIDAD

Monitor Michoacán cierra su portal tras asesinato de director

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/monitor-michoac%C3%A1n-cierra-su-portal-tras-asesinato-de-director>

<https://www.changoonga.com/2022/03/17/monitor-michoacan-anuncia-cierre-tras-asesinato-de-armando-linares-y-roberto-toledo/>

El medio digital Monitor Michoacán anunció que el medio cerrará luego del asesinato de su director Armando Linares López y el colaborador Roberto Toledo Barrera. A través de un comunicado, el subdirector de este medio informativo, Joel Vera, dio a conocer la decisión "A nuestra audiencia, quien es la más importante, pues fueron quienes nos dieron la confianza para mantenerlos informados, les hacemos de su conocimiento que daremos por concluidas las labores periodísticas realizadas a través de Monitor Michoacán". *ADN 40* reporta que Joel Vera dijo no tener ánimos tras el asesinato de dos de sus compañeros, Roberto Toledo el 31 de enero y Armando Linares el pasado 15 de marzo.

Identifican a los presuntos autores materiales del homicidio del periodista Armando Linares

<https://saladeprensanoticias.com/2022/03/17/identifican-a-los-presuntos-autores-materiales-del-homicidio-del-periodista-armando-linares/>

Dos presuntos autores materiales del asesinato del periodista Armando Linares, ocurrido el pasado 15 de marzo en Zitácuaro, Michoacán, ya han sido identificados por las autoridades, informó este jueves Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública. "Ya están identificados dos sujetos, probables autores materiales del homicidio de Armando Linares, vamos a seguir con las investigaciones y estamos muy cerca de la Fiscalía y del gobierno de Michoacán", aseguró. De acuerdo a imágenes y videos de cámaras de vigilancia, se identificó a dos sujetos que durante la mañana del 15 de marzo, día del homicidio, merodearon a bordo de una motocicleta la calle donde vivía Linares preguntando por su domicilio.

Compañeros de Armando Linares solicitaron protección

<https://acueductoonline.com/companeros-de-armando-linares-solicitaron-proteccion/>

Dos compañeros de Armando Linares, que trabajaban en el mismo medio, se adhirieron al mecanismo para protección de periodistas luego del reciente asesinato del director de Monitor Michoacán, con sede en Zitácuaro, informó este jueves el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja. Durante la rueda de prensa mañanera del presidente federal, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario informó que los dos periodistas que solicitaron protección ya fueron trasladados de región para garantizar su seguridad.

Lo logró: En Michoacán han matado tanto, que ya es el número uno en homicidios dolosos



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

RESUMEN EJECUTIVO

Coordinación de Comunicación Social

18 de marzo de 2022

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/lo-logro-en-michoacan-han-matado-tanto-que-ya-es-el-numero-uno-en-homicidios-dolosos/>

Cuando apenas la noche del miércoles una madre y su hijo fueron asesinados en Tarímbaro y la mañana de este jueves encontraron a tres hombres ejecutados en Atapaneo, uno de ellos descuartizados, hoy se dio a conocer que Michoacán pasó a ocupar el primer lugar a nivel nacional con más incidencia de homicidios dolosos. A pesar del fortalecimiento de la estrategia de seguridad pregonada recientemente por los gobiernos federal y estatal, la entidad encabeza la lista de las 6 entidades que concentran el 50% de este delito, con 2 mil 326 casos en los primeros dos meses del presente año.

Cerca de 3 mil michoacanos desplazados por inseguridad

<https://postdata.news/cerca-de-3-mil-michoacanos-desplazados-por-inseguridad/>

Entre 2 mil 500 y 3 mil michoacanos desplazados por motivos de seguridad, ha detectado la Secretaría del Migrante en el estado, provenientes principalmente de municipios de la Tierra Caliente como Aguililla, Tepalcatepec, Apatzingán y Buenavista. La titular de la dependencia, Brenda Fraga Gutiérrez, detalló que durante al menos dos visitas, se contabilizó este número de michoacanos radicados en Tijuana, sin embargo, reconoció que aún falta un diagnóstico más exacto y un banco de datos, los cuáles están en proceso.

Localizan 3 hombres ejecutados en Atapaneo

<https://indiciomich.com/localizan-3-hombres-ejecutados-en-atapaneo/>

Tres hombres fueron encontrados ejecutados, uno de ellos descuartizado y dentro de una bolsa, hecho que ocurrió la mañana de este jueves en la población de Atapaneo, municipio de Morelia. Los interfectos yacían en un rústico camino, justo a la altura de la cancha de fútbol de la mencionada comunidad, a una distancia de 90 metros de la carretera Morelia-Charo.

Incendian camiones para exigir la aparición de 4 personas

<https://acueductoonline.com/incendian-camiones-para-exigir-la-aparicion-de-4-personas/>
<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/manifestacion/vecinos-de-tinguindin-bloquean-la-carretera-por-la-desaparicion-de-dos-estudiantes-del-tecnologico/>

Habitantes de Tinguindín prendieron fuego a varios vehículos para exigir a la Fiscalía General del Estado (FGE) que emprenda acciones para localizar a cuatro personas originarias de esa zona. La mañana de este jueves, familiares y amigos de los desaparecidos bloquearon la carretera que comunica a los municipios de Los Reyes, Jacona y Zamora. Los manifestantes instalaron barricadas a la altura de la secundaria “Francisco J. Múgica” donde colocaron diversas cartulinas en las que exigieron al gobierno de Michoacán que actúen para encontrar a salvo a dos jóvenes estudiantes.